



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

N° 1692/2002

EXPEDIENTE N° 3004/02

sg

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2002.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la locación de un inmueble en la ciudad de Buenos Aires para el funcionamiento de la Subdirección de Notificaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada dependencia ocupa actualmente el edificio ubicado en Av. Pte. Roque S. Peña 615 de esta Capital, cuyo contrato de locación vence el 31 de diciembre del corriente año.

Que por tal motivo el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración procedió a confeccionar el respectivo pliego de bases y condiciones, teniendo en cuenta el reglamento de locaciones aprobado por la acordada n° 46/89, y las especificaciones técnicas conformadas por la Intendencia de los Edificios de la C.S.J.N. (conf. fs. 61/73).

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fs. 75 efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias de los ejercicios financieros 2003, 2004 y 2005.

Que dicho procedimiento debe encuadrarse en el artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución n° 1562/00.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado a licitación pública para la locación de un inmueble en la ciudad de Buenos Aires para el funcionamiento de la Subdirección de Notificaciones, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones de fs. 65/73 que por la presente se aprueba.

2°) Autorizar a la mencionada Dirección a liquidar y abonar las publicaciones necesarias hasta un monto del 3% del presupuesto oficial.

3°) Afectar la suma estimada en pesos novecientos veintiséis mil cien (\$ 926.100.-) a las partidas presupuestarias pertinentes de los ejercicios financieros 2002, 2003, 2004 y 2005.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION